

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNZA-CUNDINAMARCA, VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2023

Radicado No. 2017-00599-00

Como quiera que no existe actuación pendiente por resolver, secretaría proceda con el archivo de las presentes diligencias.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ